Y. M. J. Congar, La fe y la teología, Herder, Barcelona, 1970, 367 pp. (Colección "El misterio cristiano. Teología dogmática n.º 10).

La redacción de esta obra se remonta a los años 1958-1959. Con motivo de la traducción castellana realizada por Enrique Molina, el autor advierte que sería necesaria una puesta al día, teniendo en cuenta las aportaciones del último concilio en el cual (como es de todos sabido) él mismo ha trabajado a título de perito.

Así la primera parte del libro ("El conocimiento de fe") debería ser completada por las enseñanzas de la constitución dogmática Dei Verbum cuando trata de la revelación, de la fe y de la tradición. Para la segunda parte ("Introducción a la teología"), el autor estima ahora oportuna una explícita referencia, fundamentada en la Gaudium et Spes, a la mutua relación que existe entre teología y antropología, sin caer en el grave peligro de disolver la primera en la segunda.

Conocido este deseo del P. Congar, las dos primeras partes de su estudio conservan sin embargo su validez tanto por el método como por el rigor científico utilizados.

La tercera parte esboza a grandes rasgos la historia de la teología. Se podría lamentar la brevedad de esta densa presentación, si el autor no hubiera dedicado ya otros estudios más detallados a algunos aspectos fundamentales de esta historia, como son, por ejemplo, sus investigaciones acerca del desarrollo de la eclesiología.

J. G

G. Compayré, Abelard and the origin and early history of universities, Greenwood Press, New York, 1969, XIII-315 p.

Se trata de la reimpresión de una obra ya clásica en su género y todavía muy actual, cuya primera edición, en lengua inglesa, remonta a 1893.

Considerando a Abelardo como el precursor de las universidades e incluso como el verdadero fundador de la de París (aunque ésta se constituyera oficialmente unos sesenta años después de su muerte —1142—), Compayré presenta aquí un estudio de conjunto acerca de los studia generalia medievales.

Después de referir las causas que motivaron la aparición de las universidades a partir del siglo XIII, se describe su organización general: sus privilegios; la aparición del concepto Facultad; sus formas peculiares de gobierno; la novedad que suponía la diversidad y la complementariedad de los títulos académicos.

El autor pasa entonces a examinar el plan de estudios de las cuatro grandes Facultades medievales: Artes, Teología, Derecho (civil y canónico) y Medicina. Al mismo tiempo, describe los métodos pedagógicos aplicados a las enseñanzas.

Esos análisis, a veces detallados, conducen a una visión panorámica del espíritu que animaba las universidades de la Edad Media y de la influencia que ejercieron.

J. G.